

RESUMEN DE CONDICIONES CONTRACTUALES (Com. A. 7199 y modificatorias)

CONDICIONES GENERALES

Las comisiones y cargos por los productos y servicios a adquirir se encuentran adjuntas al presente. Una vez contratado el servicio, se te debitarán los conceptos correspondientes del saldo o disponible que posea cada servicio. En caso de modificación de alguna condición que afecten el funcionamiento de la cuenta -parcial o totalmente- y/o modificaciones en el importe de las comisiones o cargos cuyo débito hubiese sido aceptado, el Banco notificará al cliente con una antelación no menor de 60 días. En caso de no estar de acuerdo con dicha modificación, podrás rescindir el contrato, mediante comunicación fehaciente, sin costo adicional alguno.

Recordá que podés arrepentirte y revocar la aceptación de los productos o servicios que solicites dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recibido el contrato o de la disponibilidad efectiva del producto o servicio, lo que suceda último. La revocación la podés solicitar notificando en forma fehaciente o utilizando el Botón de Arrepentimiento que podés encontrar en Online Banking. La revocación será sin costo en la medida que no hayas hecho uso del producto y, en el caso que lo hayas utilizado, sólo se cobrarán las comisiones, intereses y cargos proporcionados al tiempo de utilización del mismo.

Asimismo, en cualquier momento podrás solicitar la baja de los productos y/o servicios sin cargo alguno, excepto en los préstamos que podrá aplicarse una comisión de precancelación. Dicha baja la podrás solicitar a través de Call Center, la sucursal o por el Botón de Baja de Online Banking. Recordá que, si al momento de la baja del producto o servicio tuvieras deuda, la misma seguirá siendo exigible por el Banco.

Podés cursar tus inquietudes, necesidades, trámites, reclamos y consultas, para su evaluación, administración y tratamiento, a través de alguno de los siguientes canales:

- Call Center: a través de llamados al 0810-999-2662 o al 0800-999-2662 o la/s línea/s que disponga el banco oportunamente para tal fin
- Sucursales: Presentándose personalmente en la sucursal o dejando nota por escrito.
- Internet: completando el formulario de "Contacto" en www.comafi.com.ar
- Mail: enviando un mail a contactenos@comafi.com.ar. El mismo devolverá una respuesta automática, dirigiendo la consulta al Formulario Web
- Correo: enviando carta a Bmé. Mitre 699, CABA
- Redes Sociales: enviando un mensaje a través de Facebook (BancoComafi) / Instagram (BancoComafi) / X (@Comafi_ayuda).

Nos comprometemos a atenderte y responder tu consulta, pedido o reclamo con la mayor celeridad posible, sin exceder 10 (diez) días hábiles como plazo máximo, excepto cuando medien causas ajenas a esta entidad, debidamente justificadas.

Si no obtenés respuesta en dicho plazo o no estás satisfecho con la resolución adoptada, podés realizar la denuncia ante el Banco Central de la República Argentina, que dispone de un área de asistencia al cliente que podrás contactar ingresando a www.usuariosfinancieros.gob.ar.

Los responsables de atención en Banco Comafi son:

- Titular: Laura Diavorky. Tel: 5559-8631, Reconquista 823, Piso 6, CABA (C1003ABQ), laura.diavorky@comafi.com.ar
- Suplente: Mariela Barchoqui. Tel: 5559-8673, Reconquista 823, Piso 6, CABA (C1003ABQ), USUARIOFINANCIERO@comafi.com.ar
- En cada sucursal el Gerente es el responsable representante.

CUENTA GRATUITA UNIVERSAL

La Cuenta Gratuita Universal es una cuenta regulada por la normativa del Banco Central de la República Argentina (comunicación "A" 6876, sus modificatorias y complementarias), y es un tipo de cuenta, exclusivamente en Pesos, que posee sin cargo las operaciones que más adelante se detallan y la que NO está incluida en las Promociones, descuentos y beneficios del banco. En dicha CGU podrán realizarse acreditaciones sin límite alguno, reservándose el derecho el Banco de solicitarte información personal y patrimonial si superás mensualmente los 4 salarios mínimos vital y móvil.

La cuenta no emitirá resumen, pero podrás verificar los últimos 20 movimientos en cualquier Cajero Automático.

En caso de no registrarse movimientos por un plazo de 730 días corridos, el Banco procederá al cierre de la CGU, remitiendo, de corresponder, los saldos que allí estuvieren a Saldos Inmovilizados cobrándose la comisión correspondiente luego de 30 días del cierre.

CARGOS Y COMISIONES VIGENTES A ABRIL 2024

	CAJA DE AHORRO \$
Cargos y Comisiones Cuentas (*)	
Mantenimiento Mensual de Servicio de Cuenta	Sin cargo
Saldos Inmovilizados (por mes) (1)	\$ 3.460,75
Resumen mensual	Bonificado
Resumen cuatrimestral	Sin cargo
Cargo envío de resumen	Bonificado
Cargos y Comisiones Tarjeta de Débito	
Movimientos Banelco Propio	Sin Cargo
Movimientos Banelco Otros Bancos (por movimiento) (1)	\$ 1.415,00
Movimientos Red Link (por movimiento) (1)	\$ 1.460,69
Movimientos Cajeros Exterior (por movimiento) (1)	\$ 3.289,69
Emisión de Tarjeta de Débito	Bonificado
Mantenimiento Tarjeta de Débito (a partir del tercer titular) (1)	\$ 381,60

(1) Precios vigentes a partir del 01/04/2024.

(*) Los valores mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado.